



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

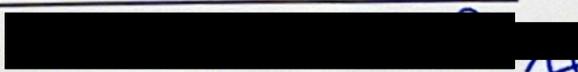
Con fecha 30 de enero de 2023, siendo las 10:07 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1414, comuna de Santiago, Región Metropolitana, para efectos de notificar a Empresa de Transportes Metros S.A., domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1/Rol D-025-2023, de fecha 30 de enero de 2023, mediante la cual se le formulan cargos como titular de proyecto "Metro Línea 3".

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio de la titular, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por FABIANA TORRES ANAYA, quien firma a continuación.


Subgerencia Administración General
R.U.N.:

30 ENE. 2023

Observaciones:
METRO DE SANTIAGO

Victor Saez C.

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente